



Municipalidad de Santiago de Surco

FE DE ERRATAS

Se les comunica a los postulantes y público en general que se ha cometido un error material involuntario en el Cronograma del proceso de selección del CAS N° 37-2025-MSS, Por ello se procede a publicar el presente **FE DE ERRATAS**, con las siguientes modificaciones:

DICE:

V. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
1	APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA	11 de julio de 2025.	Subgerencia de Gestión de Talento Humano.
2	REGISTRO DE LA CONVOCATORIA EN EL PORTAL DE TALENTO PERU: SERVIR DE LA PRESIDENCIA DE CONSEJOS DE MINISTROS.	11 de julio de 2025.	Subgerencia de Gestión de Talento Humano.
CONVOCATORIA			
3	PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA EN EL PORTAL WEB Se publicará la convocatoria en el portal de la Municipalidad de Santiago de Surco. (www.munisurco.gob.pe)	14 de julio al 25 de Julio de 2025.	Subgerencia de Gestión de Talento Humano.
4	INSCRIPCIÓN DE POSTULANTE Los interesados, deberán presentar de manera virtual al siguiente enlace https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdjrFCwcoqOmE2bzlhTR_K7ze009ERQLdgM_3tQUNGG5O-bA/viewform?pli=1 En un solo archivo PDF el Anexos N° 08,09, 10, 11, 12 y 13), Currículum Vitae (foliado y documentado), Copia DNI (escaneado).	30 de Julio de 2025	Subgerencia de Gestión de Talento Humano.
5	EVALUACIÓN REQUISITOS La calificación del Postulante como apto, dependerá, del cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases.	30 de Julio de 2025	Comité de Selección
6	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE REQUISITOS Se publicará en el portal de la institución, un acta conteniendo los resultados de la evaluación curricular y el cronograma a seguir, para la realización de las entrevistas personales.	30 de Julio de 2025 (como máximo hasta las 11:59 pm)	Subgerencia de Gestión de Talento Humano.
7	ENTREVISTA PERSONAL PRESENCIAL Se realizarán las Entrevistas Personales a los postulantes, por los integrantes y/o representantes de la Comité de selección.	31 de Julio de 2025	Comité de Selección
8	PUBLICACIÓN DE ACTA CON RESULTADOS FINALES Se publicará en el portal de la institución, un acta conteniendo los resultados de la Entrevista Personal y los Resultados Finales del Proceso de Selección.	31 de julio de 2025	Subgerencia de Gestión de Talento Humano.
SELECCIÓN			



Municipalidad de Santiago de Surco

9	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO Los ganadores de cada proceso, suscribirán el Convenio correspondiente.	Los cinco primeros días hábiles después de la publicación de los resultados finales	Subgerencia de Gestión de Talento Humano.
---	---	---	---

DEBE DECIR:

V. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
1	APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA	11 de julio de 2025.	Subgerencia de Gestión de Talento Humano.
2	REGISTRO DE LA CONVOCATORIA EN EL PORTAL DE TALENTO PERU: SERVIR DE LA PRESIDENCIA DE CONSEJOS DE MINISTROS.	14 de julio de 2025.	Subgerencia de Gestión de Talento Humano.
CONVOCATORIA			
3	PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA EN EL PORTAL WEB Se publicará la convocatoria en el portal de la Municipalidad de Santiago de Surco. (www.munisurco.gob.pe)	15 de julio al 31 de Julio de 2025.	Subgerencia de Gestión de Talento Humano.
4	INSCRIPCIÓN DE POSTULANTE Los interesados, deberán presentar de manera virtual al siguiente enlace https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdjriFCwcoqOmE2bzlhTR_K7ze009ERQLdgM_3tQUNGg5O-bA/viewform?pli=1 En un solo archivo PDF el Anexos N° 08,09, 10, 11, 12 y 13), Currículum Vitae (foliado y documentado), Copia DNI (escaneado).	01 de Agosto de 2025	Subgerencia de Gestión de Talento Humano.
5	EVALUACIÓN REQUISITOS La calificación del Postulante como apto, dependerá, del cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases.	01 de Agosto de 2025	Comité de Selección
6	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE REQUISITOS Se publicará en el portal de la institución, un acta conteniendo los resultados de la evaluación curricular y el cronograma a seguir, para la realización de las entrevistas personales.	01 de agosto de 2025	Subgerencia de Gestión de Talento Humano.
7	ENTREVISTA PERSONAL PRESENCIAL Se realizarán las Entrevistas Personales a los postulantes, por los integrantes y/o representantes de la Comité de selección.	04 de agosto de 2025	Comité de Selección
8	PUBLICACIÓN DE ACTA CON RESULTADOS FINALES Se publicará en el portal de la institución, un acta conteniendo los resultados de la Entrevista Personal y los Resultados Finales del Proceso de Selección.	04 de agosto de 2025	Subgerencia de Gestión de Talento Humano.
SELECCIÓN			



Municipalidad de Santiago de Surco

9	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO Los ganadores de cada proceso, suscribirán el Convenio correspondiente.	Los cinco primeros días hábiles después de la publicación de los resultados finales	Subgerencia de Gestión de Talento Humano.
---	---	---	---

Santiago de Surco, 15 de julio de 2025